

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA SESENTA Y DOS

Sesión Extraordinaria número sesenta y dos celebrada el veintiséis de abril del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal

MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS

SINDICOS PROPIETARIO

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ justificada

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ Licencia sin goce dieta

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA SALAS justificada

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Temas a tratar:
 - 1- Visita de Liga de Comunidades Unidas en Conservación del Agua
Asuntos:- Acercamiento con el departamento de gestión ambiental
-Papel de la Municipalidad en reuniones mensuales de la Liga Cuenca
-Captación de fondos para compra de terrenos de importancia hídrica
-Discutir sobre la regional del MINAE que rige en el cantón
 - 2- Presupuesto Extraordinario 1
 - 3-Dictámen del Reglamento de Obra Menor
- 6-Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobado por 5 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

ARTICULO II: TEMAS DE LA SESION:

- 1- Visita de Liga de Comunidades Unidas en Conservación del Agua
Asuntos:- Acercamiento con el departamento de gestión ambiental
-Papel de la Municipalidad en reuniones mensuales de la Liga Cuenca
-Captación de fondos para compra de terrenos de importancia hídrica
-Discutir sobre la regional del MINAE que rige en el cantón
- 2- Presupuesto Extraordinario 1
- 3-Dictámen del Reglamento de Obra Menor

Visita de Liga de Comunidades Unidas en Conservación del Agua

-Acercamiento con el departamento de gestión ambiental:

Oscar Mario López Vargas: deseo saludarlos de parte de la organización y darles un agradecimiento por tomar la propuesta escrita para tener un espacio para la organización. Justifica la ausencia de los demás miembros. Expresa que desea saber quiénes conocen lo que es liga cuenca; indica que la organización nace en el año 2007 impulsada por NECTANDRA, se inicia un proceso de ASADAS de la Liga Cuenca, por tres cantones. Tenemos la unión de liga cuenca, Zarcero, el área más grande en territorio, Naranjo: San Antonio, La Palmita; San Ramón Ángeles Norte, Sur y Alto Villegas. A esto se le fue dando forma a través de capacitaciones y giras para ir teniendo conociendo del sistema de ASADAS, luego conformaron una organización de pacto, no se tenía nada legalizado, se gestionaron proyectos el 3 del 3 del 2013. Nuestro ámbito de trabajo está enfocado como Liga la Unión de Asadas y enfocarse en lo que es el recurso hídrico. La visión

o meta específicamente es poder tener una cuenca a nivel nacional modelo. Esto no es fácil, lleva esfuerzo, creemos que vamos caminando por un muy buen camino. Cuando hablamos de la cuenca modelo se debe hablar en educación, reforestación, protección, ayudados por el Instituto NECTANDRA, internacionalmente estamos siendo reconocidos y captando fondos del Gobierno de Estados Unidos; se tiene vivero propio para brindar servicio a las ASADAS que compran terreno. Hemos ido creciendo son como 10 o 12 años trabajando dentro de la cuenca en educación, como gran proyecto el mes de la cultura del agua. Como Liga se tienen otros comités, el central de la nueva cultura del agua. Eso es una pincelada de la liga cuenca.

Por una parte hacer agradecimiento sabemos que en la Municipalidad de Zarceró en la administración anterior tenían representación; en ustedes se ha tenido un gran aliado son patrocinadores dentro del marco de la Cultura del Agua, en el concurso crecer; se hicieron análisis, estamos buscando nuevos enfoques para la población, habíamos sentido que este concurso se merece más público, los niños y escuelas se prepararan la presencia del público es escasa, para que el proceso sea participativo se preparan opciones, agradecer el patrocinio y esperamos lo sigan haciendo.

En realidad cuando hablamos de recurso hídrico debemos analizar empeño y empuje eso es lo que estamos realizando, una meta no se alcanza ni solo ni es lo más adecuado, se logran en la unión, analizamos que en el Cantón de Zarceró logramos esas fuerzas de cooperativas, Municipalidad, Asadas, sin embargo sigue habiendo problemática, escuchamos la escasez de agua, contaminación del Río Sucio, no queremos entender creemos que esto es ajeno a esta cuenca, la problemática en otros lados también la tenemos, queremos tratar de mejorar la cuenca y llegar a que sea modelo, en eso van los esfuerzos. Hay problemas en las aguas superficiales en ésta, si analizamos el procedimiento que han llevado nos damos cuenta que en la cuenca las aguas superficiales, ríos, quebradas son un fiasco unos más que otros, este año NECTANDRA está haciendo proyectos en los Jilgueros que es el que ha encontrado más contaminado, esa es la gran realidad y nos queremos esforzar.

Deseamos tener un acercamiento con el departamento de gestión ambiental, no tenemos el conocimiento en qué se maneja, cuál es la función propia, deseamos nos brinden alguna información, por una razón muy sencilla, sentimos que es muy afín con los propósitos de la Liga Cuenca, nos parecería importante conocer para ver qué acciones conjuntas hay que realizar en pro de mejorar, en qué podemos ayudar, nos gustaría, no sé si tiene la información en base a ese punto. Quién es el representante?

Presidente Municipal: si quieren podemos contactarle con ese departamento, Luis Miguel Araya es el encargado, básicamente tiene la Municipalidad por ley que velar sobre todo aquello con los actos de impacto ambiental, ve lo que es basura, residuos sólidos y ambiente, son los encargados de revisar la situación de denuncias con relación con lo que tiene que ver específicamente con el impacto en comunidad, nace para vigilar que las labores de la Municipalidad estén acordes al medio ambiente, tiene proyectos en lo que es la preservación medio ambiente lo que es el concepto algo más técnico o básico, la persona viable para dar información sería visitar el

departamento con Luis Miguel Araya es el jefe, podemos mencionarles a la administración, ellos solicitaron las disculpas del caso por no poder estar presentes, si quieren cualquiera se puede acercar al departamento a pedir la información.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: hablando de la cuenca del Río la Balsa yo estoy en el consejo ejecutivo del INDER en lo que respecta a estos 5 cantones; el martes tuvimos una reunión y nos presentaron el proyecto de la Cuenca sobre el Río Barranca; fue muy interesante, sobre las fincas agropecuarias, el encargado es el funcionario del MAG de Naranjo, están cuidando el ambiente y el río y tienen muy lindos proyectos; el INDER los financia, hay otras instituciones que les ayuda y la Municipalidad de Naranjo, sería muy bonito no sé si les gustaría hacer un proyecto parecido, los mismos productores lo cuidan. Sobre el Río Jilguero Coopebrisas está muy preocupada e interesada en limpiar el cauce, tiene el proyecto con el INDER para la laguna de oxidación con más de 80 millones, los financia para limpiar cauce porque está muy contaminado; si pueden contactar con Coopebrisas, entre todos juntos se pueden lograr grandes cosas para el cantón, con el departamento de gestión ambiental hablar para darle tratamiento a los residuos sólidos en la última asamblea de Coopecar puse una moción para que las cooperativas y todas las Instituciones opten por la bandera azul, el departamento de gestión ambiental también les va ayudar, me alegra mucho trabajar unidos con el Departamento de Gestión ambiental, el que financia cuenca Río Barranca es el MAG.

Oscar López; nosotros pertenecemos a Naranjo manejamos algunas cosas con el muchacho del MAG, tengo amistad, me gustaría conocer el proyecto, hay unas cosas que he notado y me preocupaba, supongo hay cosas positivas, voy a hablar con Wagner para ver qué es, es el jefe de Naranjo. Vamos a invitarlo a una reunión.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: una de las prácticas que están enseñando a los productores es para los que siembran café y otros de la zona han dado buenas prácticas, de sembrar árboles de la zona entre otras.

-Papel de la Municipalidad en reuniones mensuales de la Liga Cuenca:

Para comentarles brevemente las reuniones mes a mes se manejan rotativas en diferentes comunidades, Gerardo Villalobos es el representante de las ASADAS, en la anterior administración había un representante, en esta administración no hay un representante en las diferentes reuniones mensuales para que se entere que es Liga Cuenca y en qué se trabaja.

Presidente Municipal: se debe nombrar un representante, yo fui miembro de la Asada de Laguna cuando se conformaba La Liga asistí a reuniones, si hay que nombrar representantes, no los hemos nombrado, Don Gerardo y Don Jorge han estado activos con ustedes ya que están ahí si quisieran se toma un acuerdo para que se nombran como representantes de la Municipalidad y así nos trasladen la información, en lugar de ser un funcionario.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: toda la vida he estado de acuerdo en que funcione, es un compromiso muy importante, hablamos de agua, limpieza de ríos y muchas cosas que conlleva este trabajo, pienso que esto es algo que debe tener un compromiso de nosotros como Concejo,

podemos designar a la persona en mi caso si estoy dispuesto pero me gustaría contar con el aval de Alcaldía para un funcionario.

Presidente Municipal: este es otro punto lo que quería de parte del Concejo es nombrar a Jorge y Gerardo, y que la Alcaldía con respecto al primer punto se nombre a un representante de gestión ambiental para ese acercamiento.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: es un asunto importante y pienso que tiene relación con tener representación tanto en el Concejo como la Alcaldía, no solo se enfoca la Liga Cuenca a la actividad con el mes de la cultura del de agua sino que hay otros asuntos que se coordinan, el ambiental, contaminación de ríos llámese eliminación de corredores biológicos, hay una situación crítica en el tema de bosques por un lado la Liga u otras instituciones estamos enfocados en reforestar pero otras partes es al revés está enfocados en deforestar, es en las partes altas, hay una pérdida significativa de bosque protector, una coordinación buena es importante para apoyarnos y que tengamos fuerza para resolver las situaciones que causan problemas.

Presidente Municipal: sobre los corredores biológicos vinieron a dar informe, se le dará la solicitud a la Alcaldía para que nombre un miembro y de parte del Concejo Municipal se nombrarán a dos personas.

El Concejo Municipal acuerda nombrar a los señores Regidor Propietario Jorge Paniagua y al Síndico Gerardo Villalobos como representantes del Concejo Municipal ante la Liga Cuenca y solicitarle a la administración municipal nombre un funcionario del Departamento de Gestión Ambiental para que sea miembro activo de la misma. Aprobado en forma definitiva. 4 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Gerarda Fernández Varela. El Regidor Jorge Luis Paniagua Rodríguez, se abstiene de votar por ser parte de la Comisión.

Oscar López: agradece la decisión tan pronta para ese acercamiento de enlace con ustedes.

-Captación de fondos para compra de terrenos de importancia hídrica:

La Municipalidad impulsó la primera etapa de un estudio hidrogeológico, así lo hemos visto las ASADAS, en otra administración nos brindaron esa ayuda, queremos preguntar si tienen captación de fondos para compra de terrenos de importancia hídrica o si podrían destinar un rubro para terrenos de compra dentro de la protección de área de nacimiento. Si hay enfoque con comprar terreno, si se puede o no o si hay posibilidad que podamos tener algún proceso como lo tenemos con Coopecar. Explica el convenio de 200 árboles, con eso podemos gestionar el tema vivero forestal.

Presidente Municipal: ese tema es más técnico, hay que sentarse a analizar cuál es la manera de hacerlo como somos Institución pública, gobiernos locales tenemos imposibilidad para hacer inversión en conjunto con aquellas de naturaleza privada a pesar de ser miembros de varias asada, debemos hacer caso al reglamento de idoneidad, se deben incluir para poder recibir alguna donación de fondos públicos incluirlos en algún convenio, se debe sentar a revisar con lupa la normativa, se puede coordinar una reunión.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: en este caso se debe contemplar la posibilidad de poder hacer una especie de donación o al revés obtener fondos que la Liga gestiona para hacer inversión municipal en alguna tierra para reforestar. Los fondos de préstamo de FIA ya está completo en manos de la Asadas, por qué no en un futuro se puedan recibir fondos de organizaciones y así como también la Municipalidad forma parte de la Liga Cuenca tenga acceso a tener fondos.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: felicitarles por esa labor por ese compromiso tan importante con todas las Asadas que están integradas a la Liga.

Oscar López: del cantón Lajas, Zapote, Pueblo Nuevo, Tapezco, Brisas son miembros, estuvo Laguna, Palmira, San Luis, se invitaron a Anateri, El Carmen, uno hace la invitación llegan los que quieran participar, son libres de salir.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: que interesante sería de hablar de una forma de recaudar fondos y ustedes que tienen un vivero, hacer un día en Zarcero dedicado a la reforestación, hacer una invitación general, que se compre un arbolito ir con las familias a sus respectivas nacientes hacer una actividad, es una forma de ayudar y lo que el beneficio que eso significaría.

Oscar López: se tuvo el programa de adopte un árbol, se inauguró en San José cuando se hizo la actividad de Zarcero en San José, se tuvo muy buena aceptación por parte de la población, se tiene pensado implementarlo me parece importante determinarlo, declarar un día el día para repartir árboles las Asadas con sus comunidades.

Presidente Municipal: hay un día nacional del árbol, sería bueno coordinarlo con el Departamento de Gestión Ambiental, que no sea un día del árbol sino el festival del árbol como feria porque en ese caso ya hay más opción para traer actividades, educación, tipos de árbol y actividades en pro de la naturaleza y medio ambiente.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: es para primero decirles Ángeles sur y norte tienen la protección en el cantón, se hacen siembras abajo del basurero, ahora se trabaja en gestión por parte de la Liga Cuenca en espacios más planos para trabajar con adultos mayores y terrenos más quebrados con jóvenes, con la finalidad de hacer conversatorios para hacer más conciencia a la gente para cambio climático, los que estamos metidos tenemos acceso a videos, información a puntos que se pueden salvar todavía, la idea es que la mayoría de población tengan acceso a esa información para que cada vez se tenga más conciencia o lo hacemos o lo hacemos.

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos Salas: todas las Asadas se han preocupado por comprar áreas de terreno para proteger se han visto resultados, la Municipalidad en sus nacientes no, qué posibilidades hay de tratar con los dueños fincas para asegurar el futuro del agua y proteger.

Presidente Municipal: si se puede hacer, nosotros manejamos presupuestos con recursos limitados, por ahí se puede hacer mediante donativos de Instituciones Nacionales, INDER, MINAE, para solicitar fondos en vista del destino específico es más complejo en vista del manejo de fondos, es importante hacer compra en pro del medio ambiente y protección de mantos acuíferos, se debe coordinar con la administración para destinar y comprar terrenos y sacar un préstamo, convenios para gestionar la forma de inversión, a nivel municipal es difícil porque son fondos públicos, se deben hacer estudios largos, verificar los terrenos adecuados, se deben cumplir requisitos, se puede coordinar un proyecto con la administración para proteger los mantos acuíferos.

-Discutir sobre la regional del MINAE que rige en el cantón:

Oscar López: Es compartir no discutir el tema de MINAE referente a la cuenca Alta del Río Balsa, nos dimos cuenta que al parecer Jorge nos informó había un proceso, podría ser parte de que abarque una parte de San Carlos, otra San Ramón queremos ser partícipes de esa información, no nos parecía que el área se dividiera, ahora lo que entiendo es que al parecer toda la zona estará en San Ramón es lo que tengo entendido, la propuesta que queremos analizar es precisamente en conjunto con la municipalidad, Liga, departamento de Gestión Ambiental, es importante tener acercamiento con MINAE de San Ramón, es bueno tener esos acercamientos, es importante ese acercamiento en una reunión tanto con el Concejo y traigamos gente del MINAE y Liga, Asadas y analizar los puntos importantes.

Presidente Municipal: a mí me parece importante el punto que usted señala, soy partidario de manejar un orden del día de la reunión, hay que sentarse a planear una reunión para determinar los temas a tratar para llamar a esas instituciones para que vengan preparados para hacer una reunión específica y concretar lo que vayamos a proponer o solicitar que sea en conjunto, tenemos comisión de ambiente en el Concejo, si sería bueno que nosotros como comisión solicitamos la presencia y entre todos nos pongamos de acuerdo, si necesitan mi presencia con gusto.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: aparentemente pertenecemos a San Ramón lo complicado del asunto no sé yo porque ayer o antier si en realidad nos pasaron como estaba planeado, las partes altas dependían de San Carlos y las bajas San Ramón vea lo complicado para las comunidades. Expone lo difícil que sería las situaciones que se darán con respecto a las nacientes en las partes altas y en parte bajas, unos deberían ir a San Carlos, y otros a San Ramón. En este tema hay que tomar medidas inmediatas o pertenecemos a San Ramón o San Carlos. Debemos unir esfuerzos todos los que tengamos que ver con este engranaje, estamos en el momento oportuno para tomar una decisión, estamos en un problema que perjudica parte de las Asadas y la Liga, se debe actuar rápido.

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos: pienso se debe hacer algo un documento como municipalidad, encabezando para apoyar las Asadas.

Presidente Municipal: voy a convocar a la Comisión de Asuntos Ambientales para el miércoles a las 6 pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal para evacuar los temas que hemos conversado hoy, me parece mas urgente este tema específico, es un tema medular para ver en reunión de Comisión de Ambiente, ustedes como asesores, que salga un documento para hacer un dictamen para que sea aprobado por el Concejo y enviado a las Instituciones correspondientes.

Oscar López: debemos saber si es que está aprobado si es así o estará todo en San Ramón o San Carlos, si estamos divididos.

Presidente Municipal: en ese caso el dictamen va a solicitar esa informe para que lleguen documentos legales al Concejo a fin de nutrirnos a quien pertenecemos, solo vamos a pertenecer a un región, el miércoles lo analizamos.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: que preocupante esta noticia pienso si hay más municipalidades involucradas que se tomen medidas no sé si la Unión de Gobiernos Locales que nos apoyen si existe decreto hay que ver como se soluciona.

Presidente Municipal: vamos a solicitar ayuda que se nos escuche como zona, vamos a tener fuerza con la Liga Cuenca ya que tiene renombre a nivel internacional, entre el Instituto NECTANDRA, Municipalidad, si lo tienen a bien los puedo acompañar como asesor en derecho ambiental.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: se refiere al tema que se conoció en sesión en asuntos de agroquímicos es importante que la Liga los conozca.

Oscar López: nuevamente reiterar el agradecimiento, expone el proyecto que se tiene con las Asadas para compra de terrenos sin intereses en donde se paga solo el principal son dineros para invertir en otros, la idea es seguir adelante.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: en los préstamos está interviniendo Coopecar como intermediario.

Oscar López: nosotros determinamos las comisiones, ellos nos hacen saber a la Junta de la Liga Cuenca, es un asunto que lo maneja la Comisión con el Presidente de la Liga, Nectandra, es un servicio como Liga que se ha conseguido, agradecerles nos vamos muy contentos y esperamos el miércoles podamos estar reunidos.

Presidente Municipal: el agradecimiento es de nosotros para ustedes, estamos ansiosos de colaborar con todo lo que podamos las puertas siempre están abiertas.

Se acuerda realizar reunión de la Comisión de medio ambiente el día 2 de mayo a las 6 p.m. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

2- DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

La Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz Villegas, procede a dar lectura al Dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto textualmente dice:

Reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día veinticinco de abril del dos mil dieciocho, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Zarcero. Al ser las dieciocho horas, comenzó la reunión, estando presentes los regidores Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, la Sra Vicealcaldesa Laura Solano Araya y el Sr. Alex Acuña Blanco, encargado de Presupuesto.

Se conoce oficio MZ-AM- 251- 2018, remitido por el Señor Alcalde Ronald Araya Solís a fin de que se conozca el presupuesto extraordinario número uno del dos mil dieciocho. Haciendo un análisis del mismo a su nivel concreto se constata que el monto total de dicho presupuesto es de quinientos setenta y tres millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil sesenta colones con cincuenta y cinco céntimos,(\$573.844.060,55)

También se conoce oficio MZ- DFT- P- 15- 18 remitido por el encargado de presupuesto el Señor Alex Acuña Blanco, el cual indica: que en el presupuesto analizado el día de hoy, existen dos modificaciones con respecto al proyecto del presupuesto anterior. Estas modificaciones corresponden a: la parte de administrativa, se elimina la cuenta de becas a terceros y se envía el contenido a sumas libres sin asignación presupuestaria. Parte segunda en registro de deudas, fondos y transferencias que la fórmula se suma el total, no estaba actualizada, procediendo a actualizarla. Se revisan dichas modificaciones; siendo que las mismas son congruentes con el resto del presupuesto es recomendación de esta comisión dar por aprobado el presupuesto extraordinario número uno del dos mil dieciocho, se cierra la sesión una hora después de iniciada.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de la Comisión en forma unánime, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el presupuesto extraordinario número uno del dos mil dieciocho. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

Ingresos

Código	Sección de ingresos	Monto	%
3	Financiamiento	573,844,060.55	100.00%
3.3	<u>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</u>	<u>573,844,060.55</u>	<u>100.00%</u>
3.3.1	<u>Superávit Libre</u>	101,554,423.80	17.70%
3.3.2	<u>Súperávit Específico</u>	<u>472,289,636.75</u>	82.30%
3.3.2.1	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	1,308,737.84	0.23%
3.3.2.2	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	4,362,459.48	0.76%
3.3.2.3	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	682,031.34	0.12%
3.3.2.4	Comité Cantonal de Deportes	3,716,330.56	0.65%
3.3.2.5	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	778,117.91	0.14%
3.3.2.6	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	85,780.93	0.01%
3.3.2.7	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	540,419.88	0.09%
3.3.2.8	Fondo Aseo de Vías	692,320.55	0.12%
3.3.2.9	Fondo recolección de basura	64,073,296.53	11.17%
3.3.2.10	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	5,943.90	0.00%
3.3.2.11	Fondo cementerio	11,794,952.49	2.06%
3.3.2.12	Fondo Acueducto	83,334,740.68	14.52%
3.3.2.13	Proyectos y programas para la Persona Joven	2,474,370.67	0.43%
3.3.2.14	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	85,125,999.71	14.83%
3.3.2.15	Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	2,703,240.52	0.47%
3.3.2.17	Fondo de Emergencia Decreto No. 37305-NO	3,486,082.05	0.61%
3.3.2.18	Fondo servicio de mercado	101,506,508.06	17.69%
3.3.2.19	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	4,199,648.12	0.73%
3.3.2.21	Plan de lotificación	10,238,665.51	1.78%
3.3.2.22	Fondo Solidario	60,233,150.11	10.50%
3.3.2.23	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	11,111,371.28	1.94%
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	19,835,468.63	3.46%
	TOTAL DE LOS INGRESOS :	₡ 573,844,060.55	100%

Egresos

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.01.01</u>	<u>Dirección y Administración Generales</u>	<u>100.755.423.51</u>
<u>5.01.01.0</u>	<u>Remuneraciones</u>	<u>18.501.000.99</u>
<u>5.01.01.0.01</u>	<u>Remuneraciones Básicas</u>	<u>14.959.120.19</u>
5.01.01.0.01.03	Servicios Especiales	14,959,120.19
<u>5.01.01.0.03</u>	<u>Incentivos Salariales</u>	<u>1.023.485.00</u>
5.01.01.0.03.03	Décimo-tercer Mes.	1,023,485.00
<u>5.01.01.0.04</u>	<u>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</u>	<u>1.241.477.45</u>
5.01.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9.25%	1,148,068.35
5.01.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y D. C. 0.50 %	93,409.10
<u>5.01.01.0.05</u>	<u>Contrib. Patron al Fondo de Pension y Otros Fondos de Capital</u>	<u>1.276.918.36</u>
5.01.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de pensiones de la C.C.S.S 5.08%	656,236.46
5.01.01.0.05.02	Aporte Patron al Régimen Oblig Pensiones Compleme. 1.5 %	240,227.30
5.01.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización 3 %	380,454.60
<u>5.01.01.1.</u>	<u>Servicios</u>	<u>30.238.108.02</u>
<u>5.01.01.1.01</u>	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>600.000.00</u>
5.01.01.1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	600,000.00
<u>5.01.01.1.03</u>	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>10.704.048.11</u>
5.01.01.1.03.01	Información	1,204,048.11
5.01.01.1.03.07	Servicios de Transferencia electrónica de información	9,500,000.00
<u>5.01.01.1.04</u>	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>7.680.423.51</u>
5.01.01.1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	4,680,423.51
5.01.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3,000,000.00
<u>5.01.01.1.06</u>	<u>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</u>	<u>253.636.40</u>
5.01.01.1.06.01	Seguros	253,636.40
<u>5.01.01.1.07</u>	<u>Capacitación y protocolo</u>	<u>6.000.000.00</u>
5.01.01.1.07.01	Actividades de capacitación	1,000,000.00
5.01.01.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	5,000,000.00
<u>5.01.01.1.08</u>	<u>Mantenimiento y reparación</u>	<u>5.000.000.00</u>
5.01.01.1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo computo y sistemas	5,000,000.00
<u>5.01.01.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>22.500.000.00</u>
<u>5.01.01.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>22.500.000.00</u>
5.01.01.5.01.02	Equipo de transporte	20,000,000.00
5.01.01.5.01.05	Equipo y programas de computo	2,500,000.00
<u>5.01.01.6</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>14.516.314.50</u>
<u>5.01.01.6.04</u>	<u>Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro</u>	<u>10.000.000.00</u>
5.01.01.6.04.02	Transfemcias Corrientes a Fundaciones	10,000,000.00
<u>5.01.01.6.06</u>	<u>Otras transferencias corrientes al sector privado</u>	<u>4.516.314.50</u>
5.01.01.6.06.02	Reintegros o devoluciones	4,516,314.50
<u>5.01.01.9</u>	<u>Cuentas Especiales</u>	<u>15.000.000.00</u>
<u>5.01.01.9.02</u>	<u>Sumas sin Asignación Presupuestaria</u>	<u>15.000.000.00</u>
5.01.01.9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	15,000,000.00

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.01.02	<u>AUDITORIA</u>	<u>17,025,000.00</u>
5.01.02.1.	<u>Servicios</u>	<u>875,000.00</u>
<u>5.01.02.1.05</u>	<u>Gastos de Viajes y Transporte</u>	<u>175,000.00</u>
5.01.02.1.05.01	Transporte dentro del País	75,000.00
5.01.02.1.05.02	Viáticos dentro del País	100,000.00
<u>5.01.02.1.06.</u>	<u>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</u>	<u>500,000.00</u>
5.01.02.1.06.01	Seguros	500,000.00
<u>5.01.02.1.07</u>	<u>Capacitación y protocolo</u>	<u>150,000.00</u>
5.01.02.1.07.01	Actividades de capacitación	150,000.00
<u>5.01.02.1.08</u>	<u>Mantenimiento y reparación</u>	<u>50,000.00</u>
5.01.02.1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo computo y sistemas	50,000.00
5.01.02.2.	<u>Materiales y suministros</u>	<u>150,000.00</u>
<u>5.01.02.2.01</u>	<u>Productos químicos y conexos</u>	<u>100,000.00</u>
5.01.02.2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	100,000.00
<u>5.01.02.2.99</u>	<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>	<u>50,000.00</u>
5.01.02.2.99.03	Productos de papel y cartón e impresos	50,000.00
5.01.02.6	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>16,000,000.00</u>
<u>5.01.02.6.03</u>	<u>Prestaciones</u>	<u>16,000,000.00</u>
5.01.02.6.03.01	Prestaciones legales	16,000,000.00

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.01.04</u>	<u>Registro de Deudas, Fondos y Transferencias</u>	<u>11,473,877.95</u>
<u>5.01.04.6</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>11,473,877.95</u>
<u>5.01.04.6.01</u>	<u>Transferencias Corrientes al Sector Público</u>	<u>682,031.34</u>
<u>5.01.04.6.01.01</u>	<u>Transferencias corrientes al Gobierno Central</u>	<u>682,031.34</u>
<u>5.01.04.6.01.01.01</u>	<u>Ministerio de Hacienda (MHD) Anexo N°4</u>	<u>682,031.34</u>
<u>5.01.04.6.01.02</u>	<u>Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados</u>	<u>1,849,157.73</u>
<u>5.01.04.6.01.02.02</u>	<u>Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales</u>	<u>540,419.88</u>
<u>5.01.04.6.01.02.03</u>	<u>Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729</u>	<u>1,308,737.84</u>
<u>5.01.04.6.01.03</u>	<u>Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas No Empresariales</u>	<u>5,140,577.39</u>
<u>5.01.04.6.01.03.01</u>	<u>Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729</u>	<u>4,362,459.48</u>
<u>5.01.04.6.01.03.02</u>	<u>Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303</u>	<u>778,117.91</u>
<u>5.01.04.6.01.04</u>	<u>Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales</u>	<u>3,716,330.56</u>
<u>5.01.04.6.01.04.01</u>	<u>Comité Cantonal de Deportes</u>	<u>3,716,330.56</u>
<u>5.01.04.6.01.05</u>	<u>Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras</u>	<u>85,780.93</u>
<u>5.01.04.6.01.05.07</u>	<u>Aporte a CONAGEBIO 10% Timbre pro parques</u>	<u>85,780.93</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.01</u>	<u>Aseo de Vias y Sitios Públicos</u>	<u>692,320.55</u>
<u>5.02.01.5.</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>692,320.55</u>
<u>5.02.01.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>692,320.55</u>
<u>5.02.01.5.01.01</u>	<u>Maquinaria y equipo para la producción</u>	<u>692,320.55</u>
	<u>Total Egresos del Servicio :</u>	<u>692,320.55</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.02.02	<u>Recolección de basuras</u>	<u>34,073,296.53</u>
5.02.02.1.	<u>Servicios</u>	<u>34,073,296.53</u>
<u>5.02.02.1.02</u>	<u>Servicios básicos</u>	<u>34,073,296.53</u>
5.02.02.1.02.99	Otros servicios básicos	34,073,296.53
	<u>Total Egresos del Servicio :</u>	<u>34,073,296.53</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.02.04	<u>Cementerio</u>	<u>1,220,000.00</u>
5.02.04.1	<u>Servicios</u>	<u>620,000.00</u>
<u>5.02.04.1.03</u>	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>620,000.00</u>
5.02.04.1.03.01	Información	500,000.00
5.02.04.1.03.02	Publicidad y propaganda	120,000.00
5.02.04.2.	<u>Materiales y suministros</u>	<u>150,000.00</u>
<u>5.02.04.2.04</u>	<u>Herramientas , repuestos y accesorios</u>	<u>50,000.00</u>
5.02.04.2.04.02	Repuestos y accesorios	50,000.00
<u>5.02.04.2.99</u>	<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>	<u>100,000.00</u>
5.02.04.2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100,000.00
5.02.04.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>450,000.00</u>
<u>5.02.04.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>450,000.00</u>
5.02.04.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	450,000.00
	<u>Total Egresos del Servicio :</u>	<u>1,220,000.00</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.09</u>	<u>Educativos, Culturales y Deportivos</u>	<u>6,174,370.68</u>
<u>5.02.09.1</u>	<u>Servicios</u>	<u>860,000.00</u>
<u>5.02.09.1.01</u>	<u>Alquileres</u>	<u>600,000.00</u>
5.02.09.1.01.99	Otros Alquileres	600,000.00
<u>5.02.09.1.03</u>	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>60,000.00</u>
5.02.09.1.03.01	Información	60,000.00
<u>5.02.09.1.07</u>	<u>Capacitación y protocolo</u>	<u>200,000.00</u>
5.02.09.1.07.01	Actividades de capacitación	100,000.00
5.02.09.1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	100,000.00
<u>5.02.09.2.</u>	<u>Materiales y suministros</u>	<u>1,620,709.95</u>
<u>5.02.09.2.01</u>	<u>Productos químicos y conexos</u>	<u>150,000.00</u>
5.02.09.2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	150,000.00
<u>5.02.09.2.02</u>	<u>Alimentos y productos agropecuarios</u>	<u>410,709.95</u>
5.02.09.2.02.03	Alimentos y bebidas	410,709.95
<u>5.02.09.2.99.</u>	<u>Útiles materiales y suministros diversos</u>	<u>1,060,000.00</u>
5.02.09.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	75,000.00
5.02.09.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	200,000.00
5.02.09.2.99.04	Textiles y Vestuarios	600,000.00
5.02.09.2.99.05	útiles y materiales de limpieza	30,000.00
5.02.09.2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	80,000.00
5.02.09.2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	75,000.00
<u>5.02.09.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>3,693,660.73</u>
<u>5.02.09.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>3,693,660.73</u>
5.02.09.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	493,660.73
5.02.09.5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3,200,000.00
5.02.09.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	-
	<u>Total Egresos del Servicio :</u>	<u>6,174,370.68</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.17</u>	<u>MANTENIMIENTO DE EDIFICIO</u>	<u>11,699,648.12</u>
<u>5.02.17.1</u>	<u>Servicios</u>	<u>7,699,648.12</u>
<u>5.02.17.1.08</u>	<u>Mantenimiento y Reparación</u>	<u>7,699,648.12</u>
5.02.17.1.08.01	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	7,699,648.12
<u>5.02.17.2.</u>	<u>Materiales y suministros</u>	<u>3,000,000.00</u>
<u>5.02.17.2.99</u>	<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>	<u>3,000,000.00</u>
5.02.17.2.99.04	Textiles y vestuario	3,000,000.00
<u>5.02.17.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>1,000,000.00</u>
<u>5.02.17.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>1,000,000.00</u>
5.02.17.5.01.03	Equipo de comunicación	1,000,000.00

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.25</u>	<u>PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</u>	<u>2,703,240.52</u>
<u>5.02.25.1</u>	<u>Servicios</u>	<u>2,703,240.52</u>
<u>5.02.25.1.07</u>	<u>Capacitación y protocolo</u>	<u>2,703,240.52</u>
5.02.25.1.07.01	Actividades de Capacitación	1,703,240.52
5.02.25.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,000,000.00
	<u>Total Egresos del Servicio :</u>	<u>2,703,240.52</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.26</u>	<u>DESARROLLO URBANO</u>	<u>7,700,000.00</u>
<u>5.02.26.0</u>	<u>Remuneraciones</u>	<u>6,395,000.00</u>
<u>5.02.26.0.01</u>	<u>Remuneraciones Básicas</u>	<u>5,000,000.00</u>
5.02.26.0.01.03	Servicios Especiales	5,000,000.00
<u>5.02.26.0.03</u>	<u>Incentivos Salariales</u>	<u>415,000.00</u>
5.02.26.0.03.03	Décimo-tercer Mes.	415,000.00
<u>5.02.26.0.04</u>	<u>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</u>	<u>490,000.00</u>
5.02.26.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9.25%	460,000.00
5.02.26.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y D. C. 0.50 %	30,000.00
<u>5.02.26.0.05</u>	<u>Contrib. Patron al Fondo de Pension y Otros Fondos de Capital</u>	<u>490,000.00</u>
5.02.26.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de pensiones de la C.C.S.S 5.08%	255,000.00
5.02.26.0.05.02	Aporte Patron al Régimen Oblig Pensiones Compleme. 1.5 %	80,000.00
5.02.26.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización 3 %	155,000.00
<u>5.02.26.1.</u>	<u>Servicios</u>	<u>105,000.00</u>
<u>5.02.26.1.06.</u>	<u>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</u>	<u>105,000.00</u>
5.02.26.1.06.01	Seguros	105,000.00
<u>5.02.26.2.</u>	<u>Materiales y suministros</u>	<u>0.00</u>
<u>5.02.26.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>1,200,000.00</u>
<u>5.02.26.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>1,200,000.00</u>
5.02.26.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1,200,000.00

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.28</u>	<u>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CONTONALES</u>	<u>3,486,082.05</u>
<u>5.02.28.7</u>	<u>Transferencias de capital</u>	<u>3,486,082.05</u>
<u>5.02.28.7.02</u>	<u>Transferencias de capital a personas</u>	<u>3,486,082.05</u>
5.02.28.7.02.01	Transferencias de capital a personas	3,486,082.05
	<u>Total Egresos del Servicio :</u>	<u>3,486,082.05</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.03	<u>INVERSIONES</u>	<u>356,999,388.13</u>
5.03.01	<u>EDIFICIOS</u>	<u>261,506,508.06</u>
5.03.01.01	<u>Mejoras del Edificio del Mercado Municipal</u>	<u>101,506,508.06</u>
5.03.01.01.1	<u>Servicios</u>	<u>21,506,508.06</u>
5.03.01.01.1.04	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>21,506,508.06</u>
5.03.01.01.1.04.03	Servicios de ingeniería	21,506,508.06
5.03.01.01.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>80,000,000.00</u>
5.03.01.01.5.02	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>80,000,000.00</u>
5.03.01.01.5.02.01	Edificios	80,000,000.00
5.03.01.02	<u>Remodelación fachada del rastro</u>	<u>15,000,000.00</u>
5.03.01.02.1	<u>Servicios</u>	<u>15,000,000.00</u>
5.03.01.1.08	<u>Mantenimiento y Reparación</u>	<u>15,000,000.00</u>
5.03.01.1.08.01	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	15,000,000.00
5.03.01.03	<u>Construcción de Edificio de Servicios Públicos</u>	<u>95,000,000.00</u>
5.03.01.03.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>95,000,000.00</u>
5.03.01.03.5.02	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>95,000,000.00</u>
5.03.01.03.5.02.01	Edificios	95,000,000.00
5.03.01.04	<u>Construcción de Edificio de Biblioteca Pública de Zarcero ES</u>	<u>50,000,000.00</u>
5.03.01.04.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>50,000,000.00</u>
5.03.01.04.5.02	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>50,000,000.00</u>
5.03.01.04.5.02.01	Edificios	50,000,000.00
5.03.02	<u>VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE</u>	<u>11,115,171.28</u>
5.03.02.03	MEJORAMIENTO EN LOS SISTEMAS DE DRENAJE	11,111,371.28
5.03.02.03.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,111,371.28
5.03.02.03.2.03	<u>Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento</u>	<u>11,111,371.28</u>
5.03.02.03.2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	0.00
5.03.02.03.2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	11,111,371.28
5.03.02.03.2.03.03	Madera y sus derivados	0.00

5.03.02.13	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES EN TODO EL CANTON DE ZARCERO FS	2,300.00
5.03.02.13.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,300.00
<u>5.03.02.13.2.03</u>	<u>Materiales y productos de uso en la construccion y mantenimiento</u>	<u>2,300.00</u>
5.03.02.13.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,300.00
5.03.02.14	REPARACIÓN DE LA CALLE A LA ESCUELA LA PICADA EN PUEBLO NUEVO FS	1,500.00
5.03.02.14.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,500.00
<u>5.03.02.14.2.03</u>	<u>Materiales y productos de uso en la construccion y mantenimiento</u>	<u>1,500.00</u>
5.03.02.14.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,500.00
5.03.05	INSTALACIONES	53,388,290.68
5.03.05.01	Instalación de gimnasio al aire libre en el parque de Zarcero, 2013 FS	53,550.00
5.03.05.01.5	Bienes Duraderos	53,550.00
<u>5.03.05.01.5.02</u>	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>53,550.00</u>
5.03.05.01.5.02.07	Instalaciones	53,550.00
5.03.05.02	Fondo Inversión Acueducto, Tanque Central	53,334,740.68
5.03.05.02.5	Bienes Duraderos	53,334,740.68
<u>5.03.05.02.5.02</u>	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>53,334,740.68</u>
5.03.05.02.5.02.07	Instalaciones	53,334,740.68
5.03.07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	30,989,418.11
5.03.07.01	Fondo plan de lotificación	10,238,665.51
<u>5.03.07.01.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>10,238,665.51</u>
<u>5.03.07.01.5.03</u>	<u>Bienes Pre-existentes</u>	<u>10,238,665.51</u>
5.03.07.01.5.03.01	Terrenos	10,238,665.51
5.03.07.02	Catastro Municipal	10,175,800.11
5.03.07.02.0	Remuneraciones	10,020,612.00
<u>5.03.07.02.0.01</u>	<u>Remuneraciones Básicas</u>	<u>8,131,612.00</u>
5.03.07.02.0.01.03	Servicios Especiales	8,131,612.00
<u>5.03.07.02.0.03</u>	<u>Incentivos Salariales</u>	<u>570,000.00</u>
5.03.07.02.0.03.03	Décimo-tercer Mes.	570,000.00

<u>5.03.07.02.0.04</u>	<u>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</u>	<u>665,000.00</u>
5.03.07.02.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9.25%	630,000.00
5.03.07.02.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y D. C. 0.50 %	35,000.00
<u>5.03.07.02.0.05</u>	<u>Contrib. Patron al Fondo de Pension y Otros Fondos de Capital</u>	<u>654,000.00</u>
5.03.07.02.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de pensiones de la C.C.S.S 5.08%	346,000.00
5.03.07.02.0.05.02	Aporte Patron al Régimen Oblig Pensiones Compleme. 1.5 %	103,000.00
5.03.07.02.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización 3 %	205,000.00
<u>5.03.07.01.1</u>	<u>Servicios</u>	<u>155,188.11</u>
<u>5.03.07.02.1.06</u>	<u>Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones</u>	<u>155,188.11</u>
5.03.07.02.1.06.01	Seguros	155,188.11
<u>5.03.07.06</u>	<u>Construcción de Osario en Cementerio Municipal</u>	<u>10,574,952.49</u>
<u>5.03.05.06.5</u>	<u>Bienes duraderos</u>	<u>10,574,952.49</u>
<u>5.03.05.06.5.02</u>	<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	<u>10,574,952.49</u>
5.03.05.06.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	10,574,952.49

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
5.04	PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	19,841,412.53
5.04.01	EDIFICIOS	3,706,140.84
5.04.01.01	Reconstrucción de Fuerza Pública de Palmira 2008	412,103.89
5.04.01.01.2	Materiales y Suministros	412,103.89
<u>5.04.01.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>412,103.89</u>
5.04.01.01.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	412,103.89
5.04.01.02	Pintura del Gimnasio del Distrito de Zapote 2011	849,706.00
5.04.01.02.2	Materiales y Suministros	849,706.00
<u>5.04.01.02.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>849,706.00</u>
5.04.01.03.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	849,706.00
5.04.01.03	Embellecimiento de la planta física de la Escuela de Zapote 2012	3,683.80
5.04.01.03.2	Materiales y Suministros	3,683.80
<u>5.04.01.03.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>3,683.80</u>
5.04.01.03.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	3,683.80
5.04.01.04	Cambio de techo y pintura de aulas de la Escuela de La Legua 2012	8,900.09
5.04.01.04.2	Materiales y Suministros	8,900.09
<u>5.04.01.04.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>8,900.09</u>
5.04.01.04.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	8,900.09
5.04.01.05	Mejoras en el Gimnasio del caserio de Palmira, 600m2 2013	25,628.00
5.04.01.05.2	Materiales y Suministros	25,628.00
<u>5.04.01.05.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>25,628.00</u>
5.04.01.05.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	25,628.00
5.04.01.06	Colocación de zinc protector transparente en la Escuela de Brisas 2013	21,838.40
5.04.01.06.2	Materiales y Suministros	21,838.40
<u>5.04.01.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>21,838.40</u>
5.04.01.06.2.03.06	Productos plásticos	21,838.40

5.04.01.07	Colocación de cielo raso, cerámica, pintura, puertas y vidrios de la Escuela La Legua 2013	25,980.92
5.04.01.07.2	Materiales y Suministros	25,980.92
<u>5.04.01.07.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>25,980.92</u>
5.04.01.07.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	25,980.92
5.04.01.08	Colocación de piso cerámico de la cocina de turno de Guadalupe 2013	691.00
5.04.01.08.2	Materiales y Suministros	691.00
<u>5.04.01.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento.</u>	<u>691.00</u>
5.04.01.08.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	691.00
5.04.01.09	Pintura del salón Comunal de Anaterly 2013	22,016.55
5.04.01.09.2	Materiales y Suministros	22,016.55
<u>5.04.01.09.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>22,016.55</u>
5.04.01.9.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	22,016.55
5.04.01.10	Escuela Zapote, Mejoras en el comedor escolar 2014	427.00
5.04.01.10.2	Materiales y Suministros	427.00
<u>5.04.01.10.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>427.00</u>
5.04.01.10.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	427.00
5.04.01.11	Para piso cerámico baños cancha de futbol de la comunidad de San Luis 2014	1,284.10
5.04.01.11.02	Materiales y Suministros	1,284.10
<u>5.04.01.11.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento.</u>	<u>1,284.10</u>
5.04.01.11.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,284.10

5.04.01.12	Para piso cerámico cocina de turno de la comunidad de Anaterly 2014	3,414.40
5.04.01.02.2	Materiales y Suministros	3,414.40
<u>5.04.01.12.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>3,414.40</u>
5.04.01.12.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,414.40
5.04.01.13	Santa Rosa, construcción de baños sanitarios 2014	706.00
5.04.01.13.2	Materiales y Suministros	706.00
<u>5.04.01.13.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>706.00</u>
5.04.01.13.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	706.00
5.04.01.14	Colocación de cerámica en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 2015	19,520.60
5.04.01.14.2	Materiales y Suministros	19,520.60
<u>5.04.01.14.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>19,520.60</u>
5.04.01.14.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	19,520.60
5.04.01.15	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	422,048.92
5.04.01.15.2	Materiales y Suministros	422,048.92
<u>5.04.01.15.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>422,048.92</u>
5.04.01.15.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	422,048.92
5.04.01.16	Mejoras en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 2016	1,791.03
5.04.01.16.2	Materiales y Suministros	1,791.03
<u>5.04.01.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,791.03</u>
5.04.01.16.2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,791.03
5.04.01.17	Reparación de la infraestructura del EBAS de Zapote 2016	154,680.30
5.04.01.17.2	Materiales y Suministros	154,680.30
<u>5.04.01.17.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>154,680.30</u>
5.04.01.17.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	154,680.30
5.04.01.18	Pintura Escuela San Juan de Lajas 2011	24,108.90
5.04.01.18.2	Materiales y Suministros	24,108.90
<u>5.04.01.18.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>24,108.90</u>
5.04.01.18.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	24,108.90

5.04.01.19	Mejoras puesto de salud Tapezco 2011	17,618.93
5.04.01.19.2	Materiales y Suministros	17,618.93
5.04.01.19.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	17,618.93
5.04.01.19.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	17,618.93
5.04.01.20	Mejoras salón comunal de Anateri 2011	5,627.01
5.04.01.20.2	Materiales y Suministros	5,627.01
5.04.01.20.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	5,627.01
5.04.01.20.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5,627.01
5.04.01.21	Mejoras al salón comunal de Guadalupe, 2017	599,622.00
5.04.01.21.5	Bienes Duraderos	599,622.00
5.04.01.21.5.01	Maquinaria, Equipo y mobiliario	599,622.00
5.04.01.21.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	599,622.00
5.04.01.22	Construcción de la cocina de turno de Anateri 2017	599,622.00
5.04.01.22.2	Materiales y Suministros	599,622.00
5.04.01.22.2.01	Productos Químicos y Conexos	84,192.00
5.04.01.22.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	84,192.00
5.04.01.22.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	515,430.00
5.04.01.22.2.03.01	Materiales y productos metálicos	515,430.00
5.04.01.23	Mejoras al Gimnasio de los Ángeles	485,121.00
5.04.01.23.2	Materiales y Suministros	485,121.00
5.04.01.23.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	485,121.00
5.04.01.23.2.03.01	Materiales y productos metálicos	219,083.00
5.04.01.23.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	266,038.00

5.04.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	2,532,429.99
5.04.02.01	Lastreado de camino barrio María Auxiliadora 2012	2,982.00
5.04.02.01.2	Materiales y Suministros	2,982.00
<u>5.04.02.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,982.00</u>
5.04.02.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,982.00
5.04.02.02	Arreglo de camino principal de la Escuela hacia Zarcero Anaterly 2012	2,966.00
5.04.02.02.2	Materiales y Suministros	2,966.00
<u>5.04.02.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,966.00</u>
5.04.02.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,966.00
5.04.02.03	Reparación de cuadrantes de Pueblo Nuevo 2012	116.00
5.04.02.03.2	Materiales y Suministros	116.00
<u>5.04.02.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>116.00</u>
5.04.02.03.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	116.00
5.04.02.04	Construir 200 m de alcantarillado y remodelacion de acera en Palmira 2012	5,458.00
5.04.02.04.2	Materiales y Suministros	5,458.00
<u>5.04.02.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>5,458.00</u>
5.04.02.04.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5,458.00
5.04.02.05	Reparación de los cuadrantes de Santa Rosa, Iglesia y salón comunal 2012	22,623.80
5.04.02.05.2	Materiales y Suministros	22,623.80
<u>5.04.02.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>22,623.80</u>
5.04.02.05.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	22,623.80
5.04.02.08	Bacheo de camino principal de Lajas 2013	1.70
5.04.02.08.2	Materiales y Suministros	1.70
<u>5.04.02.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1.70</u>
5.04.02.08.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1.70

5.04.02.09	Bacheo de camino de Laguna - El Carmen 2014	44,264.00
5.04.02.09.2	Materiales y Suministros	44,264.00
<u>5.04.02.09.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>44,264.00</u>
5.04.02.09.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	44,264.00
5.04.02.10	Para la construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de camino Tapezco 2014	1,231.07
5.04.02.10.2	Materiales y Suministros	1,231.07
<u>5.04.02.10.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,231.07</u>
5.04.02.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,231.07
5.04.02.11	Relastreo sector Viento Fresco en La Legua 2014	4,840.00
5.04.02.11.2	Materiales y Suministros	4,840.00
<u>5.04.02.11.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>4,840.00</u>
5.04.02.11.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4,840.00
5.04.02.12	Arreglo de calle, carpeta asfáltica 100 m norte del gimnasio de Laguna 2015	4,147.00
5.04.02.12.2	Materiales y Suministros	4,147.00
<u>5.04.02.12.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>4,147.00</u>
5.04.02.12.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4,147.00
5.04.02.13	Arreglo de calle, carpeta asfáltica de la entrada a la laza de deportes de El Carmen 2015	3.00
5.04.02.13.2	Materiales y Suministros	3.00
<u>5.04.02.13.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>3.00</u>
5.04.02.13.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3.00
5.04.02.15	Bacheo con mezcla asfáltica y construcción de cunetas del camino, entrada San Juan de Lajas 2015	3,217.00
5.04.02.15.2	Materiales y Suministros	3,217.00
<u>5.04.02.15.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>3,217.00</u>
5.04.02.15.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,217.00

5.04.02.16	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2015	1,484.00
5.04.02.16.2	Materiales y Suministros	1,484.00
<u>5.04.02.16.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,484.00</u>
5.04.02.16.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,484.00
5.04.02.17	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de la Legua 2015	1,482.00
5.04.02.17.2	Materiales y Suministros	1,482.00
<u>5.04.02.17.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,482.00</u>
5.04.02.17.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,482.00
5.04.02.18	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles 2015	1,482.00
5.04.02.18.2	Materiales y Suministros	1,482.00
<u>5.04.02.18.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,482.00</u>
5.04.02.18.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,482.00
5.04.02.19	Los Ángeles, compra de lastre para mejoramiento de caminos vecinales, distrito Brisas 2014	0.82
5.04.02.19.2	Materiales y Suministros	0.82
<u>5.04.02.19.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>0.82</u>
5.04.02.19.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.82
5.04.02.20	Bacheo de camino Laguna El Carmen, distrito Laguna 2016	15,495.00
5.04.02.20.2	Materiales y Suministros	15,495.00
<u>5.04.02.20.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>15,495.00</u>
5.04.02.20.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	15,495.00
5.04.02.21	Continuación del arreglo de la calle situada 100m norte del gimnasio de la comunidad de Laguna 2016	15,496.00
5.04.02.21.2	Materiales y Suministros	15,496.00
<u>5.04.02.21.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>15,496.00</u>
5.04.02.21.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	15,496.00

5.04.02.22	Construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de caminos de la comunidad de Tapezco 2016	1,572.41
5.04.02.22.2	Materiales y Suministros	1,572.41
<u>5.04.02.22.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,572.41</u>
5.04.02.22.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,572.41
5.04.02.23	Lastreado de caminos vecinales, de la comunidad de Los Ángeles 2016	1,185.00
5.04.02.23.2	Materiales y Suministros	1,185.00
<u>5.04.02.23.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,185.00</u>
5.04.02.23.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,185.00
5.04.02.24	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2016	1,185.00
5.04.02.24.2	Materiales y Suministros	1,185.00
<u>5.04.02.24.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,185.00</u>
5.04.02.24.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,185.00
5.04.02.25	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2016	1,185.00
5.04.02.25.2	Materiales y Suministros	1,185.00
<u>5.04.02.25.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,185.00</u>
5.04.02.25.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,185.00
5.04.02.26	Reparación caminos vecinales Brisas 2011	8,569.00
5.04.02.26.2	Materiales y Suministros	8,569.00
<u>5.04.02.26.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>8,569.00</u>
5.04.02.26.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	8,569.00
5.04.02.27	Mejoras alcantarillado Pueblo Nuevo 2011	473.29
5.04.02.27.2	Materiales y Suministros	473.29
<u>5.04.02.27.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>473.29</u>
5.04.02.27.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	473.29

5.04.02.28	<u>Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017</u>	<u>1,414,785.00</u>
5.02.02.28.2	Materiales y Suministros	1,414,785.00
5.04.02.28.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,414,785.00</u>
5.04.02.28.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1,414,785.00
5.04.02.29	<u>Lastreado de caminos vecinales de Santa Rosa, 2017</u>	<u>485,121.00</u>
5.02.02.29.2	Materiales y Suministros	485,121.00
5.04.02.29.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>485,121.00</u>
5.04.02.29.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	485,121.00
5.04.02.30	<u>Lastreado de caminos vecinales de La Legua, 2017</u>	<u>485,121.00</u>
5.02.02.30.2	Materiales y Suministros	485,121.00
5.04.02.30.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>485,121.00</u>
5.04.02.30.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	485,121.00
5.04.02.31	<u>Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas</u>	<u>5,943.90</u>
5.02.02.31.2	Materiales y Suministros	5,943.90
5.04.02.31.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>5,943.90</u>
5.04.02.31.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	5,943.90
5.04.05	<u>INSTALACIONES</u>	<u>2,235,724.20</u>
5.04.05.01	<u>Iluminación cancha de futbol de Pueblo Nuevo 2014</u>	<u>34,333.20</u>
5.04.05.01.2	Materiales y Suministros	34,333.20
5.04.05.01.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>34,333.20</u>
5.04.05.01.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	34,333.20
5.04.05.02	<u>Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anatero 2015</u>	<u>598,711.00</u>
5.04.05.02.2	Materiales y Suministros	598,711.00
5.04.05.02.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>598,711.00</u>
5.04.05.02.2.03.06	Materiales y productos plásticos	598,711.00
5.04.05.03	<u>Techado de rampas de acceso entre edificios de APAMAR, Zarcero, 2017</u>	<u>746,852.00</u>
5.04.05.03.2	Materiales y Suministros	746,852.00
5.04.05.03.2.01	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>12,230.00</u>
5.04.05.03.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	12,230.00
5.04.05.03.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>734,622.00</u>
5.04.05.03.2.03.01	Materiales y productos metálicos	734,622.00

5.04.05.04	Malla perimetral en el salon comunal de Palmira, 2017	855,828.00
5.04.05.04.2	Materiales y Suministros	855,828.00
<u>5.04.05.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>855,828.00</u>
5.04.05.04.2.03.01	Materiales metálicos	855,828.00
5.04.06	OTRAS OBRAS	10,637,594.00
5.04.06.01	Reconstrucción de área de juegos de Palmira 2009	2,458,987.02
5.04.06.01.2	Materiales y Suministros	2,458,987.02
<u>5.04.06.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,458,987.02</u>
5.04.06.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,458,987.02
5.04.06.02	Colocación de malla de plaza de deportes de Palmira 2010	2,729,971.00
5.04.06.02.2	Materiales y Suministros	2,729,971.00
<u>5.04.06.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,729,971.00</u>
5.04.06.02.2.03.02	Materiales y productos plásticos	2,729,971.00
5.04.06.03	Compra e instalación de cámaras de Zarcero 2011	102,020.00
5.04.06.03.2	Materiales y Suministros	102,020.00
<u>5.04.06.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>102,020.00</u>
5.04.06.03.2.03.01	Materiales y productos metálicos	102,020.00
5.04.06.04	Construcción primera etapa del parque recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2012	104,377.55
5.04.06.04.2	Materiales y Suministros	104,377.55
<u>5.04.06.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>104,377.55</u>
5.04.06.04.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	104,377.55
5.04.06.05	Diseño y construcción de 500m lineales de acera del distrito central de Zarcero 2013	11.00
5.04.06.05.2	Materiales y Suministros	11.00
<u>5.04.06.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>11.00</u>
5.04.06.05.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	11.00
5.04.06.06	Mejoras de vestidores de la cancha de futbol de San Luis 2013	250.86
5.04.06.06.2	Materiales y Suministros	250.86
<u>5.04.06.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>250.86</u>
5.04.06.06.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	250.86

5.04.06.07	Reparación de la acera que da acceso al Barrio El Jardín 2014	1,215.75
5.04.06.07.2	Materiales y Suministros	1,215.75
<u>5.04.06.07.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,215.75</u>
5.04.06.07.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,215.75
5.04.06.08	Para la construcción y reparación de aceras en el centro de Laguna 2014	827.01
5.04.06.08.2	Materiales y Suministros	827.01
<u>5.04.06.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>827.01</u>
5.04.06.08.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	827.01
5.04.06.09	Para mobiliario cocina de turno de Guadalupe 2014	9,761.00
5.04.06.09.5	Bienes Duraderos	9,761.00
<u>5.04.06.09.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>9,761.00</u>
5.04.06.09.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	9,761.00
5.04.06.10	Construcción de aceras de 200m lineales desde el Liceo hasta la entrada al Colegio Técnico de Zarcero 2015	33,584.00
5.04.06.10.2	Materiales y Suministros	33,584.00
<u>5.04.06.10.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>33,584.00</u>
5.04.06.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	33,584.00
5.04.06.11	Compra de mobiliario para el salón comunal en San Luis 2015	356.00
5.04.06.11.5	Bienes Duraderos	356.00
<u>5.04.06.11.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>356.00</u>
5.04.06.11.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	356.00
5.04.06.12	Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016	293,064.26
5.04.06.12.5	Bienes Duraderos	293,064.26
<u>5.04.06.12.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>293,064.26</u>
5.04.06.12.5.01.03	Equipo de comunicación	293,064.26
5.04.06.13	Cuneteado frente al salón multiuso de la calle principal de la comunidad de Guadalupe 2016	156,472.55
5.04.06.13.2	Materiales y Suministros	156,472.55
<u>5.04.06.13.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>156,472.55</u>
5.04.06.13.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	156,472.55
5.04.06.14	Asesoría proyecto aceras Zarcero 2011	20,000.00
5.04.06.14.1	Servicios	20,000.00
<u>5.04.06.14.1.04</u>	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>20,000.00</u>
5.04.06.14.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,000.00

5.04.06.15	<u>Compra de mobiliario para hogar de ancianos de Zarco</u>	<u>746,852.00</u>
5.04.06.15.5	Bienes duraderos	746,852.00
5.04.06.15.5.01	Maquinaria, Equipo y mobiliario	746,852.00
5.04.06.15.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	746,852.00
5.04.06.16	<u>Compra de alcantarillas y materiales para la construcción de cunetas en la calle del Aguate, Tapezco</u>	<u>1,114,338.00</u>
5.04.06.16.2	Materiales y Suministros	1,114,338.00
5.04.06.16.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento.</u>	<u>1,114,338.00</u>
5.04.06.16.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1,114,338.00
5.04.06.17	<u>Compra de menaje para cocina de turno de Pueblo Nuevo</u>	<u>855,828.00</u>
5.04.06.17.5	Bienes duraderos	855,828.00
5.04.06.17.5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	855,828.00
5.04.06.17.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	855,828.00
5.04.06.18	<u>Compra de agregados para construcción de cunetas en segunda entrada a Lajas</u>	<u>2,009,678.00</u>
5.04.06.18.2	Materiales y Suministros	2,009,678.00
5.04.06.18.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento.</u>	<u>2,009,678.00</u>
5.04.06.18.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	2,009,678.00
5.04.07	<u>OTROS FONDOS DE INVERSIÓN</u>	<u>729,523.50</u>
5.04.07.01	Fabricación de tanque de mantenimiento y almacenamiento de agua, comunidad de Anateri 2016	129,901.50
5.04.07.01.2	Materiales y Suministros	129,901.50
5.04.07.01.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento.</u>	<u>129,901.50</u>
5.04.07.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	129,901.50
5.04.07.02	<u>Compra de tanque industrial para ASADA en San Luis</u>	<u>599,622.00</u>
5.04.07.5	Bienes Duraderos	599,622.00
5.04.07.05.01	Maquinaria equipo y mobiliario	599,622.00
5.04.07.05.01.99	Maquinaria y equipo diverso	599,622.00

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADO R DE	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
3.3.1	Superávit Libre	101,554,423.80	I	01		Administración General	100,755,423.51
			I	02		Auditoría	799,000.29
							101,554,423.80
3.3.2.14	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	85,125,999.71	I	02		Auditoría	16,225,999.71
			III	01	02	Remodelación fachada del rastro	15,000,000.00
			III	01	03	Construcción de edificio de Servicios Públicos	35,000,000.00
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos (Banda Municipal)	2,500,000.00
			II	17		Educativos, Culturales y Deportivos (Estudiantina)	1,200,000.00
			II	17		Edificios	7,500,000.00
			II	26		Desarrollo Urbano	7,700,000.00
							85,125,999.71
3.3.2.13	Proyectos y programas para la Persona Joven	2,474,370.67	II	09		Educativos, Culturales y Deportivos (Comité de la Persona Joven)	2,474,370.67
							2,474,370.67
3.3.2.15	Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	2,703,240.52	II	25		Protección del Medio Ambiente	2,703,240.52
							2,703,240.52
3.3.2.1	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	1,308,737.84	I	04		Junta Administrativa del Registro Nacional	1,308,737.84
							1,308,737.84
3.3.2.2	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	4,362,459.48	I	04		Juntas de Educación	4,362,459.48
							4,362,459.48
3.3.2.3	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	682,031.34	I	04		Órgano de normalización Técnica	682,031.34
							682,031.34
3.3.2.4	Comité Cantonal de Deportes	3,716,330.56	I	04		Comité Cantonal de Deportes	3,716,330.56
							3,716,330.56
3.3.2.5	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	778,117.91	I	04		Aporte al Consejo Nacional de Persona con Discapacidad	778,117.91
							778,117.91
3.3.2.6	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	85,780.93	I	04		Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad	85,780.93
							85,780.93
3.3.2.7	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	540,419.88	I	04		Fondo Parques Nacionales	540,419.88
							540,419.88
3.3.2.8	Fondo Aseo de Vías	692,320.55	II	01		Aseo de vías y sitios públicos	692,320.55
							692,320.55
3.3.2.9	Fondo recolección de basura	64,073,296.53	II	06		Recolección de basura	64,073,296.53
							64,073,296.53
3.3.2.10	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	5,943.90	IV	02	31	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	5,943.90
							5,943.90
3.3.2.11	Fondo cementerio	11,794,952.49	II	04		Cementerio	1,220,000.00
			III	07	06	Construcción de osario	10,574,952.49
							11,794,952.49

3.3.2.12	Fondo Acueducto	83,334,740.68	II	06		Acueducto municipal	30,000,000.00
			III	05	02	Fondo Inversión Acueducto, Tanque Central	53,334,740.68
							83,334,740.68
3.3.2.17	Fondo de Emergencia Decreto No. 37305-NO	3,486,082.05	II	28		Atención de emergencias cantonales	3,486,082.05
							3,486,082.05
3.3.2.18	Fondo servicio de mercado	101,506,508.06	III	01	01	Mejoras del edificio del mercado municipal	101,506,508.06
							101,506,508.06
3.3.2.19	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	4,199,648.12	II	17		Mantenimiento de edificio	4,199,648.12
							4,199,648.12
3.3.2.21	Plan de lotificación	10,238,665.51	III	07	01	Fondo plan de lotificación	10,238,665.51
							10,238,665.51
3.3.2.22	Fondo Solidario	60,233,150.11	III	01	04	Construcción de Biblioteca Pública	50,000,000.00
			III	02	13	Mantenimiento de caminos y calles en todo el canton de Zarcerro	2,300.00
			III	02	14	Reparacion de calle a la escuela La Picada en Pueblo Nuevo	1,500.00
			III	05	01	Instalación de gimnasio al aire libre en el parque de Zarcerro	53,550.00
			III	07	02	Catastro Municipal	10,175,800.11
							60,233,150.11
3.3.2.23	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	11,111,371.28	III	02	03	Mejoramiento en los sistemas de drenaje	11,111,371.28
							11,111,371.28
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	19,835,468.63	IV	01	01	Reconstrucción de Fuerza Pública de Palmira 2008	412,103.89
			IV	01	02	Pintura del Gimnasio del Distrito de Zapote 2011	849,706.00
			IV	01	03	Embelllecimiento de la planta física de la Escuela de Zapote 2012	3,683.80
			IV	01	04	Cambio de techo y pintura de aulas de la Escuela de La Legua 2012	8,900.09
			IV	01	05	Mejoras en el Gimnasio del caserío de Palmira, 600m2 2013	25,628.00
			IV	01	06	Colocación de zinc protector transparente en la Escuela de Brisas 2	21,838.40
			IV	01	07	Colocación de cielo raso, cerámica, pintura, puertas y vidrios de la	25,980.92
			IV	01	08	Colocación de piso cerámico de la cocina de turno de Guadalupe 2	691.00
			IV	01	09	Pintura del salón Comunal de Anaterly 2013	22,016.55
			IV	01	10	Escuela Zapote, Mejoras en el comedor escolar 2014	427.00
			IV	01	11	Para piso cerámico baños cancha de futbol de la comunidad de Sa	1,284.10
			IV	01	12	Para piso cerámico cocina de turno de la comunidad de Anaterly 20	3,414.40
			IV	01	13	Santa Rosa, construcción de baños sanitarios 2014	706.00
			IV	01	14	Colocación de cerámica en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 20	19,520.60
			IV	01	15	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	422,048.92
			IV	01	16	Mejoras en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 2016	1,791.03
			IV	01	17	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote 2016	154,680.30
			IV	01	18	Pintura Escuela San Juan de Lajas 2011	24,108.90
			IV	01	19	Mejoras puesto de salud Tapezco 2011	17,618.93
			IV	01	20	Mejoras salón comunal de Anaterly 2011	5,627.01
			IV	02	01	Lastreado de camino barrio María Auxiliadora 2012	2,982.00
			IV	02	02	Arreglo de camino principal de la Escuela hacia Zarcerro Anaterly 20	2,966.00
			IV	02	03	Reparación de cuadrantes de Pueblo Nuevo 2012	116.00
			IV	02	04	Construir 200 m de alcantarillado y remodelacion de acera en Palr	5,458.00
			IV	02	05	Reparación de los cuadrantes de Santa Rosa, Iglesia y salón comur	22,623.80
			IV	02	08	Bacheo de camino principal de Lajas 2013	1.70
			IV	02	09	Bacheo de camino de Laguna - El Carmen 2014	44,264.00
			IV	02	10	Para la construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de camin	1,231.07
			IV	02	11	Relastreo sector Viento Fresco en La Legua 2014	4,840.00
			IV	02	12	Arreglo de calle, carpeta asfáltica 100 m norte del gimnasio de Lag	4,147.00
			IV	02	13	Arreglo de calle, carpeta asfáltica de la entrada a la laza de deport	3.00
			IV	02	15	Bacheo con mezcla asfáltica y construcción de cunetas del camino	3,217.00

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución. **MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

2. Año del POA. **2018**

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión: Somos un gobierno local, destinado a brindar servicios eficientes para fortalecer el desarrollo integral de la comunidad mediante una adecuada organización de los recursos públicos, que propicia la participación democrática de los ciudadanos en procura de una mejor calidad de vida de los ciudadanos de Cantos.

3.2 Visión: Nos dirigimos hacia un cantón progresista, que satisfaga, eficientemente las necesidades de los contribuyentes con el apoyo de un recurso humano capacitado, que procure una mejor calidad de vida de nuestros habitantes.

- 3.3 Políticas institucionales:**
- 1 Participación ciudadana en la toma de decisiones
 - 2 Fortalecimiento de la gestión municipal y comunitaria.
 - 3 Coordinación interinstitucional y comunitaria para la planificación y ejecución de proyectos de impacto cantonal.
 - 4 Comunicación, coordinación, trabajo en equipo.
 - 5 Sostenibilidad económica, social y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
 - 6 Modernización de la gestión municipal y comunitaria.
 - 7 Promoción de la salud mental y física de los ciudadanos del cantón.
 - 8 Gestión institucional firme, equitativa, transparente y justa en el cobro de los servicios e impuestos municipales.
 - 9
 - 10
 - 11
 - 12
 - 13
 - 14
 - 15
 - 16
 - 17
 - 18
 - 19
 - 20
 - 21
 - 22

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Desarrollo Institucional	Fortalecimiento y organización institucional.
2 Desarrollo Humano	Promover y apoyar que busquen la integración de la familia.
3 Gestión Ambiental	Incentivar la protección y adecuada utilización de los recursos naturales de Zarcero, mediante la conciencia social y el racionamiento comunal.
4 Infraestructura	Establecer un plan a nivel vial que permita hacer un uso eficiente de los recursos destinados a este fin.
5 Servicios	Brindar servicios públicos de manera eficaz y eficiente a la población del cantón de Zarcero, para que la calidad de vida, traslado y conexiones sean óptimas en el Cantón.
6 No aplica	
7 No aplica	
8 No aplica	
9 No aplica	
10 No aplica	
11 No aplica	
12 No aplica	
13 No aplica	
14 No aplica	
15 No aplica	
16 No aplica	
17 No aplica	
18 No aplica	
19 No aplica	
20 No aplica	
21 No aplica	
22 PRUEBA	

5. Observaciones.

Elaborado por: **Alex Acuña Blanco**

Fecha: **18/04/2018**

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

1. Nombre de la institución. MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

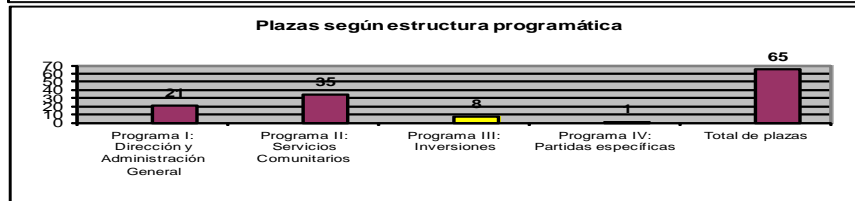
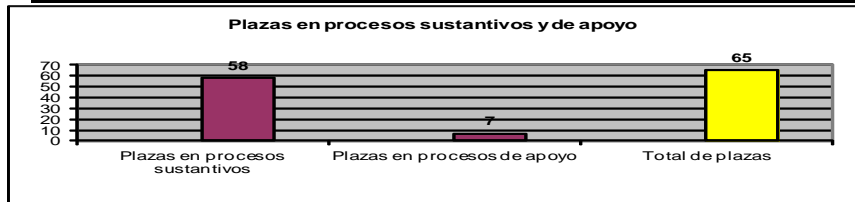
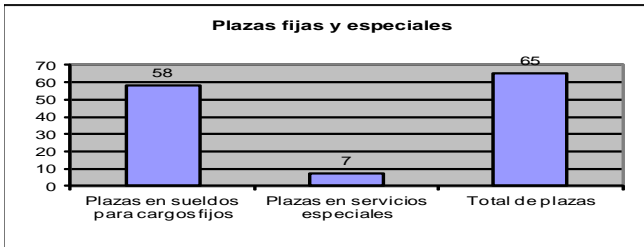
2. Año 2018

Nivel	Procesos sustantivos			Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Diferencia	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	2		0	2			
Profesional	16	2	0	6	8	3	1
Técnico	16		0	7	9		
Administrativo	1		0			1	
De servicio	19	2	0		17	4	
Total	54	4	0	15	34	8	1

Nivel	Apoyo		Diferencia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
		Puestos de confianza					
Nivel superior ejecutivo			0				
Profesional	3		0	3			
Técnico	1		0	2			
Administrativo		1	0	1	1		
De servicio			0				
Total	4	1	0	6	1	0	0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	58
Plazas en servicios especiales	7
Plazas en procesos sustantivos	58
Plazas en procesos de apoyo	7
Total de plazas	65

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	21
Programa II: Servicios Comunitarios	35
Programa III: Inversiones	8
Programa IV: Partidas específicas	1
Total de plazas	65



3. Observaciones.

Elaborado por: Alex Acuña Blanco

Fecha: 18/04/2018

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
2018
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										EVALUACIÓN														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas					
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%						
ÁREA	ESTRATÉGICA																									
Desarrollo Institucional	Administrar los recursos humanos, materiales de servicios y financieros para el buen desempeño institucional con base en los lineamientos establecidos	Operativo	1	Reforzar el funcionamiento del área administrativa municipal	Recursos ejecutados	0	0%	1	100%	Ronald Araya Solís	Administración General	-	86,239,109.01			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Transferir a las entidades correspondientes los recursos que de acuerdo a la normativa vigente	Operativo	3	Realizar ayuda económica a la Cruz Roja Costarricense para colaborar con el funcionamiento de la institución	Transferencia realizada		0%	1	100%	Martha Valenciano Solís		-	10,000,000.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Transferir a las entidades correspondientes los recursos que de acuerdo a la normativa vigente	Operativo	4	Realizar las transferencias de devolución de garantías a las compañías correspondientes	Transferencia realizada		0%	1	100%	Martha Valenciano Solís		-	4,516,314.50			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Transferir los recursos a las instituciones que por ley	Operativo	5	Realizar las transferencias a las nuevas instituciones que por ley	Cantidad de transferencia		0%	1	100%	Martha Valenciano Solís	Registro de deuda fondos	-	11,473,877.95			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Administrar los recursos humanos, materiales, de servicios y financieros para el buen desempeño institucional con base en los lineamientos establecidos	Operativo	6	Realizar las labores ordinarias de la Auditoría con calidad y oportunidad	Labores realizadas		0%	1	100%	Dalia Perez Ruiz	Auditoría Interna	-	17,025,000.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SUBTOTALES							0.0		5.0			0.00	129,254,301.46	0.00	0.00	0%	0%	0.0	0.0	0%	0%	0.0	0.0	0%	0%	
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%							0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	
#¡REF!		Metas de Objetivos de Mejora				#¡REF!		#¡REF!									###	####	###	####	#¡REF!					
#¡REF!		Metas de Objetivos Operativos				#¡REF!		#¡REF!										###	####	###	####	#¡REF!				
5 Metas formuladas para el programa																										

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
2018
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS**

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN									
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I semestre	%	II semestre	%	
Servicios	Brindar el servicio de aseo de vías en los 8197 m lineales del casco central, mediante recorridos semanales por la ruta establecida	Operativo	1	Reforzar el servicio de limpieza de vías	Servicio brindado	0	0%	1	100%	Luis Mguel Araya	01 Aseo de vías y sitios públicos.		0.00	692,320.55			0%	0%	0%	0%	0%	
Servicios	Brindar el servicio de recolección de residuos sólidos en todo el cantón	Operativo	2	Reforzar el servicio de recolección de desechos en el cantón	Servicio brindado	0	0%	1	100%	Luis Mguel Araya	02 Recolección de basura		0.00	34,073,296.53			0%	0%	0%	0%	0%	
Servicios	Brindar el servicio de cementerio de forma ágil y oportuna para beneficio de los habitantes del cantón.	Operativo	3	Fortalecimiento del programa de cementerio.	programa fortalecido	0	0%	1	100%	Luis Mguel Araya	04 Cementerios		0.00	1,220,000.00			0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Humano	Desarrollar el plan de trabajo del comité de deportes para la realización de actividades de formación y recreación de los jóvenes del cantón	Mejora	4	Ejecutar el plan de trabajo del Comité de la persona Joven	Plan de trabajo ejecutado	0	0%	1	100%	Ronald Araya	09 Educativos, culturales y deportivos	Centros Culturales	0.00	2,474,370.68			0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Humano	Promover actividades culturales en todo el cantón	Mejora	5	Realizar actividades culturales para el disfrute de los vecinos del cantón	Actividad realizada	0	0%	1	100%	Ronald Araya	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		1,200,000.00			0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Humano	Promover actividades culturales en todo el cantón	Mejora	6	Dar apoyo a la banda municipal, en las presentaciones locales e internacionales	Actividad realizada	0	0%	1	100%	Ronald Araya	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	0.00	2,500,000.00			0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Administrar los recursos humanos y materiales, para el mantenimiento del edificio municipal	Mejora	7	Dar el correcto mantenimiento al edificio municipal	Labor realizada	0	0%	1	100%	Ronald Araya	17 Mantenimiento de edificios	Otros	0.00	11,699,648.12			0%	0%	0%	0%	0%	
Gestion Ambiental	Incentivar la separación de los residuos en la fuente, mediante el uso adecuado del manejo de residuos	Operativo	8	Realización de campañas de concientización del manejo de residuos	Charla impartida	0	0%	1	100%	Luis Mguel Araya	25 Protección del medio ambiente	Otros	0.00	2,703,240.52			0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Administrar los recursos humanos, materiales y servicios, para el buen desempeño de la institución	Mejora	9	Atender las labores del departamento de forma atendida oportuna y con calidad en el periodo 2018	Labor realizada	0	0%	1	100%	Arq. Tatiana Salazar	26 Desarrollo Urbano	Otros	0.00	7,700,000.00			0%	0%	0%	0%	0%	
Servicios	Realizar las transferencias a las personas afectadas por el terremoto del 5-09-2012	Mejora	10	Realizar 1 transferencia a una familia afectada por el terremoto del setiembre 2012	transferencia realizada	0	0%	1	100%	Alcalde municipal	28 Atención de emergencias cartonales		0.00	3,486,082.05			0%	0%	0%	0%	0%	
SUBTOTALES							0.0	10.0					0.00	67,748,958.45	0.00	0.00	0%	0%	0%	0%	0%	
TOTAL POR PROGRAMA							0%	100%									0%	0%	0%	0%	0%	
60% Metas de Objetivos de Mejora							0%	100%									0%	0%	0%	0%	0%	
40% Metas de Objetivos Operativos							0%	100%									0%	0%	0%	0%	0%	
10 Metas formuladas para el programa																	0%	0%	0%	0%	0%	

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
2018
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUESEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiada especial formato y copiada especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS. NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	1	Reconstrucción de Fuerza Pública de Palmira 2008	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros proyectos	0.00	412,103.89			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	2	Pintura del Gimnasio de Zapote	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	849,706.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	3	Embellacimiento de la planta física de la Escuela de Zapote	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	3,683.80			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	4	Cambio de techo y pintura de aulas de la Escuela de la Legua	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	8,900.09			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	5	Mejoras en el gimnasio del caserío de Palmira	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	25,628.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	6	Colocación de zing protector transparente en la Escuela de Brisas	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	21,838.40			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	7	Colocación de cielo raso, cerámica, pintura, puerta y vidrios de la Escuela de Brisas	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	25,980.92			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	8	Colocación de piso cerámico de la cocina de turno de Guadalupe	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	691.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	9	Pintura del salón Comunal de Anaterly	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	22,016.55			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	10	Escuela de Zapote, mejoras en comedor escolar	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	427.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	11	Para piso cerámico, baños en la cancha de fútbol de la comunidad de San Luis	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	1,284.10			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	12	Para piso cerámico, cocina de turno de la comunidad de Anaterly	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	3,414.40			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	13	Santa Rosa, Construcción de baños sanitarios	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	706.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	

Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	14	Colocación de cerámica en la cocina de turno de Pueblo Nuevo	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	19,520.60				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	15	Mejoras en el gimnasio de Palmira	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	422,048.92				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	16	Mejoras en la cocina de turno de Pueblo Nuevo	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	1,791.03				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	17	Reparación de la infraestructura del EBAS de Zapote	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de salud	0.00	154,680.30				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	18	Lastreado de camino Barrio María Auxiliadora	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	2,982.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	19	Arreglo de camino principal de la escuela hacia Zarcero, Anaterly	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	2,966.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	20	Reparación de cuadrantes de Pueblo Nuevo	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	116.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	21	Construir 200 m de alcantarillado y remodelación de acera en Palmira	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	5,458.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	22	Reparación de los cuadrantes de Santa Rosa	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	22,623.80				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	23	Bacheo de camino principal de Lajas	Reparación realizada		0%		0%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1.70				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	24	Bacheo del camino de Laguna El Carmen	Reparación realizada		0%		0%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	44,264.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	25	Para la construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de camino de Tapezco	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,231.07				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	26	Relastreo sector de viento fresco en la Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	4,840.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	27	Arreglo de calle, carpeta asfáltica 100 m norte del gimnasio de Laguna	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	4,147.00				0%	0%		0%		0%	0%

Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	28	Arreglo de calle, carpeta asfáltica de la entrada a la plaza de deportes de El Carmen	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	3.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	29	Bacheo con mezcla asfáltica y construcción de cunetas del camino, entrada San Juan de Lajas	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	3,217.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	30	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,484.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	31	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,482.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	32	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,482.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	33	Los Angeles, compra de lastre para mejoramiento de caminos vecinales	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	0.82			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	34	Bacheo de camino de Laguna El Carmen	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	15,495.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	35	Continuación del arreglo de la calle situada 100 m norte del gimnasio de la comunidad de Laguna	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	15,496.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	36	Construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de caminos de la comunidad de Tapezco	Construcción realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,572.41			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	37	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,185.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	38	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,185.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	39	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. Gonzáles	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,185.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar la infraestructura de los sitios públicos para el disfrute de los vecinos del cantón.	Mejora	40	Iluminación cancha de fútbol de Pueblo Nuevo	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya		05 Instalaciones	Alumbrado público	0.00	34,333.20			0%	0%	0%	0%	0%	0%

Infraestructura	Realizar mejoras en la red pluvial cantonal	Mejora	41	Construir un ramal de cañería en tubo pvc en Anaterly	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	598,711.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar las condiciones del área de juegos de Palmira.	Mejora	42	Reconstrucción del área de juegos de Palmira	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	2,458,987.02			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar las condiciones de la infraestructura del cantón.	Mejora	43	Colocación malla plaza de deportes de Palmira	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	2,729,971.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Facilitar el control y vigilancia de las personas en las principales calles de Zarcero	Mejora	44	Compra e instalación de cámaras en zarcero	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	102,020.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Facilitar el control y vigilancia de las personas en las principales calles de Zarcero	Mejora	45	Construcción de primera etapa del parque de recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0.00	104,377.55			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar mejoras en la red vial cantonal	Mejora	46	Diseño y construcción de 500 m lineales de acera del distrito central de Zarcero	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	11.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	47	Mejoras de vestidores de cancha de fútbol de San Luis	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	250.86			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	48	Reparación de la acera que da acceso al barrio El Jardín	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,215.75			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	49	Para la construcción y reparación de aceras en el centro de Laguna	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	827.01			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	50	Para mobiliario cocina de turno de Guadalupe	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Salones Comunales	0.00	9,761.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	51	Construcción de aceras de 200m lineales desde el Liceo hasta la entrada del Colegio Técnico	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	33,584.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	52	Compra de mobiliario para el salón comunal de San Luis	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Salones Comunales	0.00	356.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Facilitar el control y vigilancia de las personas en las principales calles de Zarcero	Mejora	53	Instalación de cámaras de seguridad en Zarcero	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	293,064.26			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	54	Cuneteado frente al salón multiuso de la calle principal de la comunidad de Guadalupe	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	156,472.55			0%	0%	0%	0%	0%	0%

Infraestructura	Realizar mejoras en la red pluvial cantonal	Mejora	55	Fabricación de tanque de almacenamiento de agua en Anaterly	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otros proyectos	0.00	129,901.50			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	56	Mejora al salón comunal de Guadalupe	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Salones Comunales	0.00	599,622.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	57	Construcción de la cocina de turno de Anaterly	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	599,622.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	58	Mejoras al Gimnasio de los Ángeles	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	485,121.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vias de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	59	Mejoras a la calle Sara, Laguna	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,414,785.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vias de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	60	Lastreado de caminos vecinales de Santa Rosa	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	485,121.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	61	compra de un tanque para ASADA de San Luis	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Acueductos	0.00	599,622.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vias de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	62	Lastreado de caminos vecinales de La Legua	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	485,121.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	63	Techado de rempa de acceso entre edificios de APAMAR	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otros Edificios	0.00	746,852.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	64	Malla perimetral en el salón comunal de Palmira	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	0.00	855,828.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	65	compra de mobiliario para hogar de ancianos de Zarcero	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	746,852.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vias de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	66	compra de alcantarillas y materiales para la construcción de cunetas en la calle del Aguacate, Tapezco	Compra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,114,338.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	67	Compra de menaje para cocina de turno de Pueblo Nuevo	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	855,828.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vias de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	68	Compra de agregados para construcción de cunetas en segunda entrada Lajas	Compra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	2,009,678.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	69	Pintura Escuela San Juan de Lajas	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros de enseñanza	0.00	24,108.90			0%	0%	0%	0%	0%	0%

Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	70	Mejoras puesto de salud Tapezco	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros de salud	0.00	17,618.93				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	71	Mejoras salón comunal de Anaterý	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Salones Comunales	0.00	5,627.01				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	72	Reparación caminos vecinales Brisas	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	8,569.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	73	Mejoras alcantarillado Pueblo Nuevo	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	473.29				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	74	Asesoría proyecto aceras Zarcero	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	20,000.00				0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	75	Mantenimiento conservación caminos vecinales y calles urbanas	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	5,943.90				0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
							0%		0%									0%	0%		0%		0%	0%
		</																						

El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de la Comisión y la aprobación del Reglamento de Obra Menor para la Municipalidad de Zarcero en forma unánime, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

PROYECTO
REGLAMENTO DE OBRA MENOR
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

GENERALIDADES.

En vista de la renovación y cambio permanente en el uso del espacio construido, tanto interno como externo de las edificaciones, y a que esto conlleva al mejoramiento de sus acabados, de las condiciones de seguridad física de predios y edificios, y de la capacidad adaptativa de los mismos, en tareas de rehabilitación/restauración, mantenimiento, así como preservación /salvaguarda del espacio y entorno construido, esta Dirección y la Administración en general de la Corporación Municipal, proponen la diferenciación del trámite para la obtención de la Licencia Municipal para construcciones prevista en el artículo 74º de la Ley de Construcciones, distinguiendo aquellos proyectos constructivos de obras menores, que llevan el propósito mencionado, pero con un grado de intervención de menor complejidad y alcance en la modificación o mejoramiento de las obras existentes. De esta forma, la tramitación de licencias municipales para construcción de obras menores quedará diferenciada y normada con el presente “Reglamento Municipal de Obra Menor”, con el fin de incidir de manera eficaz en el control urbano de esta dinámica, al tiempo que se simplifica el trámite administrativo de este requerimiento legal. Se busca, asimismo, minimizar la ejecución descontrolada de obras que impactan por el sinergismo de las mismas, la calidad urbana y así mejorar el marco normativo en el que se suscita la supervisión de la Administración.

Es en este contexto que se crea el reglamento interno de construcciones menores, a fin de lograr que el contribuyente se acerque a gestionar los trámites de permiso, logrando de esta forma que se garantice el control y la supervisión de cualquier construcción que se realice por parte de la Municipalidad.

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. En concordancia con el artículo 1º de la Ley de Construcciones, la Municipalidad de Zarcero velará para que: “La ciudad y demás poblaciones reúnan las condiciones necesarias de seguridad, comodidad y belleza en sus vías públicas y en los edificios y construcciones que en terrenos de las mismas se levanten sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden en esta materia a otros órganos administrativos”.

Artículo 2. Este Reglamento rige para todo el Cantón de Zarceró. Ninguna de las obras que se denominarán menores, será ejecutada sin cumplir los requerimientos que se detallan en el Reglamento de Construcciones, publicado en La Gaceta N°56, alcance N° 17 del 22 de marzo de 1983, y sus reformas publicadas en La Gaceta N°117 del 22 de junio de 1987, así como la del 23 de marzo de 1988 en sesión del INVU N°65.

Artículo 3. Todo permiso que se otorgue mediante esta modalidad, deberá dejar a salvo los derechos de terceros.

Artículo 4. Este Reglamento no sustituye la Ley de Construcciones ni cualquier otra ley que verse sobre las construcciones, más bien, se nutre de ellas para lograr su doble objetivo de: “acercar al munícipe a obtener la Licencia Municipal de construcción sin requerir el concurso ni supervisión de un Profesional Responsable, conforme lo dispone el artículo 81º y 83º de la Ley de Construcciones”, y de incrementar el control municipal sobre este tipo de obras.

Artículo 5. Para poder realizar cualquier tipo de construcción menor, el Maestro de Obras, Albañil, Carpintero u Operario Especializado, bajo la cual recae la responsabilidad de la ejecución de la obra con todos los alcances de los artículos 81º y Transitorio del 83º de la Ley de Construcciones, deberá estar inscrito en el Municipio como encargado responsable de la obra, para lo cual deberá llenar la fórmula de registro respectivo.

Artículo 6. Conforme a los alcances del artículo 81º y transitorio del artículo 83º de la Ley de Construcciones, se crea el Registro Municipal de Constructores Autorizados, tales como maestros de obras, albañiles, carpinteros, u operarios especializados quienes deberán inscribirse como responsables de dichas obras pudiendo efectuar construcciones y reparaciones con cualquier clase de material, siempre que se encuentre bajo la categoría que norma el presente Reglamento como obra menor.

Estos constructores estarán autorizados para presentarle a la Dirección de Gestión Urbana u oficina competente, planos o croquis diseñados con las especificaciones técnicas necesarias para garantizar la idoneidad de la obra a ejecutar, con los mismos requisitos que se les exigen a los profesionales responsables. En caso de objeciones o correcciones solicitadas a los documentos aportados, aquellos quedan autorizados para la modificación solicitada, siempre y cuando, se mantenga como obra menor. Lo anterior sin perjuicio de las responsabilidades penales y civiles inherentes al propietario del inmueble.

CAPÍTULO II

Construcciones Menores

Artículo 7. Se considerará obra menor, todo tipo de reparación, remodelación, arreglo, construcción, o similar avalada por esta Dirección, que por sus características no altere los sistemas vitales de un edificio, como el estructural, eléctrico, mecánico, datos y telefonía, cubiertas o similares y que, además, sea declarado de esta forma por la Dirección de Gestión Urbana u oficina competente de esta Municipalidad. El monto

máximo permitido como construcción menor será de 10 salarios mínimos de un trabajador no especializado, conforme el Decreto Nacional de Salarios Mínimos que se encuentre vigente.

Artículo 8. El Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zarceró, deberá entregar cada vez que dicho mínimo sea modificado por decreto, una certificación del monto del salario mínimo vigente de un trabajador no especializado, el cual será colocado en lugar visible para que los vecinos del Cantón conozcan el tributo contemplado en el artículo 70º de la Ley de Planificación Urbana.

Artículo 9. Se considerarán como obras menores, siempre y cuando no sobrepasen el monto máximo permitido en el artículo sexto. las siguientes:

- a) Aceras y pavimentos de áreas peatonales
- b) Verjas y portones
- c) Pintura exterior de edificaciones no mayor a tres niveles.
- d) Cambio de material de cubierta que no exceda los 100 m², incluyendo la hojalatería.
- e) Cambio de material de emplantillado y material de cielo raso cuya área no supere los 100m² y no implique modificaciones de la instalación eléctrica
- f) Cambio de paredes que no alteren la estructura del edificio
- g) Tapias (que no sean muro de retención)
- h) Remodelación de locales comerciales de cualquier tipo, incluyendo aquellos en centros comerciales
- i) Construcción de nichos privados en cementerios
- j) Cambio de pisos hasta en dos niveles, siempre y cuando en el segundo nivel no se agregue carga muerta a la estructura.
- K) Ajardinamientos hasta un total de 100 m².
- l) Mejoramiento o reconstrucción de tanques sépticos y drenajes.
- m) Enchape de paredes hasta un total de 25 m².
- n) Estructura y cubierta de techos nuevos hasta 30 m².
- o) Demoliciones hasta 60 m², siempre que no represente riesgo a terceros y que cumpla con lo dispuesto por el Capítulo XII de la Ley de Construcciones.
- p) Movimientos de tierra de hasta 36 m³, siempre que no represente riesgo a terceros y que cumpla con lo dispuesto por el Capítulo XIII de la Ley de Construcciones.

q) Limpieza de lotes de capa vegetal no asociados a construcciones por ejecutar, hasta un área de 100 m², y en terreno con pendientes no mayores al 10%.

Artículo 10. La Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano u oficina competente, será la encargada de determinar el monto imponible del permiso, conforme el artículo 70º de la Ley de Planificación Urbana, para lo que requerirá por parte del Encargado Responsable, un croquis o plano detallado con las especificaciones técnicas de la obra, conforme se estableció en el artículo sexto. La tasación se consignará en el permiso de construcción respectivo.

Artículo 11. Toda obra que no sea declarada como Obra Menor por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano u oficina competente, deberá presentar la solicitud de Licencia Municipal de Construcción que para tal efecto se señala en el artículo 74º de la Ley de Construcciones y conforme el Decreto No. 27967-MP-MIVAH-S-MEIC. Reglamento para el trámite de visado de planos para la construcción, con la firma de un profesional responsable y con los visados requeridos por dicho decreto.

Artículo 12. Todo permiso de construcción debe ser colocado en un lugar visible, de manera que facilite las labores de inspección y control por parte de la Municipalidad, lo cual debe ser comunicado oportunamente a los interesados.

CAPÍTULO III

Del Encargado Responsable de la Obra

Artículo 13. El encargado Responsable de la obra, será la persona autorizada por el municipio para ejercer la construcción menor en el Cantón, y debidamente autorizado por el propietario de la obra. Para tal efecto, deberá llenar declaración jurada municipal de su idoneidad, y adjuntar fotocopia de la cédula de identidad, que lo responsabiliza administrativa, civil y penalmente ante cualquier daño imputable a su impericia técnica.

Artículo 14. Toda obra menor que se realice en el Cantón, y que no cuente con el permiso de Construcción Menor, o no cuente con el Encargado Responsable de Obra, será clausurada, para lo cual el profesional a cargo de la Actividad de Permisos de Construcción y los inspectores, llevarán el “Registro de Autorización Municipal para ejecución de Obras Menores” de las personas con aval para tal efecto y hacer cumplir lo estipulado en este Reglamento.

Artículo 15. Podrá ejercer el cargo de Encargado Responsable, toda persona con conocimientos constructivos, tal que, así quede demostrado en el proceso de registro establecido en el artículo 5º de este Reglamento. En concordancia con el artículo 81º de la Ley de Construcciones, y solidariamente, el propietario del inmueble donde se realice la obra, es corresponsable de los datos que constan en el proyecto, y debe de forma personal o mediante su representante legal, autorizar en forma escrita para que ésta persona, sea el responsable de la ejecución de la obra que se pretenda realizar.

Artículo 16. El propietario puede revocar la autorización dada en el artículo trece y solicitar un cambio de responsable, adjuntando la nueva autorización, y el nuevo responsable deberá hacer su registro conforme al artículo cinco. El propietario puede presentar denuncias o quejas sobre un responsable autorizado, lo que abre el proceso de anulación de la autorización concedida, debiendo para tal efecto, aportar nota oficial y las pruebas que considere pertinente.

CAPÍTULO IV

Del permiso de construcción menor

Artículo 17. Para solicitar este permiso, deberá cumplirse con lo siguiente:

- a) Una copia del plano catastrado de la propiedad, con el visado municipal
- b) Declaración de Bienes Inmuebles efectuada
- c) Estar al día en el pago de los impuestos municipales
- d) Encontrarse la propiedad debidamente inscrita a nombre de la persona que solicita el permiso, o con la autorización correspondiente del titular.
- e) Visto bueno del Departamento de Catastro Municipal.
- f) Carta de autorización para el Encargado Responsable de la Obra, el formulario de solicitud con firma del dueño y del Encargado Responsable de la Obra.
- g) Plano o croquis de la obra a realizar, con inclusión de todos los detalles constructivos, incluyendo además localización y ubicación de la propiedad.

Artículo 18. Este permiso se otorgará a más tardar el quinto día hábil, previo cumplimiento de todos los requisitos y pago de los impuestos respectivos.

Artículo 19. Una vez otorgado el permiso, la Dirección de Desarrollo Urbano u oficina competente, custodiará el expediente con el fin de verificar que el trabajo se llevó a cabo como lo indica el permiso de construcción y posteriormente el expediente se quedara en su custodia debidamente archivado.

CAPÍTULO V

De las sanciones

Artículo 20. Para todos los efectos, la inobservancia de lo dispuesto en este Reglamento se considera una infracción, que implicara la clausura, aplicación de multas, desocupación o, destrucción de la obra.

Artículo 21. Además de lo estipulado en el artículo 20 anterior, serán motivos de clausura de la obra menor, los casos siguientes:

- a) Por su complejidad, nivel y categoría de obra así sea declarada por la Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano u oficina competente.
- b) Cuando el avalúo del permiso solicitado ascienda a un monto mayor al que se autoriza como Licencia de Obra Menor, conforme el artículo sexto de este Reglamento.
- c) Cuando se construya una obra diferente con la que se solicita el permiso respectivo, generando el mismo una obra que sea mayor a la autorizada hasta en un 10% del volumen original. Los Inspectores Municipales serán los encargados de notificar y clausurar a fin de evitar que se consolide la infracción.
- d) Cuando se determine que lo construido pone en peligro la seguridad de terceros.
- e) Cuando por emergencia cantonal u otra declaratoria dada por el Concejo Municipal y/o Alcalde, así lo dispongan.
- f) Cuando se incumpla en cualquier forma lo estipulado en el Plan Regulador o ley que así lo indique.
- g) Cuando así sea indicado por alguna de las Instituciones que velan por el ordenamiento jurídico en materia de construcción, sea el I.N.V.U., el M.O.P.T., el Ministerio de Salud, MINAE, la Comisión Nacional de Emergencias, ICAA o similar.

Artículo 22. El o los funcionarios municipales que incumplan con este Reglamento, serán sancionados acorde con lo que estipulan el Reglamento Interno de Trabajo y el Código de Trabajo, Código Municipal y otra normativa conexas.

Artículo 23. Las actuaciones de los funcionarios municipales serán susceptibles, dentro de los cinco días hábiles contados a partir de su notificación, de recurso de revocatoria, y de apelación en ese orden, de conformidad al artículo 162 del Código Municipal.

Artículo 24. Con la resolución del Alcalde, se dará por agotada la vía administrativa.

Disposiciones varias

Artículo 25. Ante la falta de disposiciones de este reglamento aplicables a un caso determinado, deben tenerse como normas supletorias el Código Municipal, Ley de Tránsito, el Código de Trabajo, la Ley General de Administración Pública, los Convenios Internacionales de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por la Asamblea Legislativa **Artículo 26.** Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial *La Gaceta*. Esta publicación se realiza de conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para efectos de eficacia.

Artículo II INCISO 3 de la sesión

extraordinaria 62, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcerro el 26 de abril del 2018.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos concluye la sesión

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
PRESIDENTA EN EJERCICIO

RONALD ARAYA SOLIS
ALCALDE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL